ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE N.º 2

EXPEDIENTE CONTR 2026 65062 "APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO EN MONTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA MEDIANTE ADJUDICACIÓN A TERCEROS PARA EL PERÍODO 2026-2031"

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 402.005,38 € (IVA incluido).

PRESUPUESTO SIN IVA: 332.235,85 € (iva excluido).

PROCEDIMIENTO: Abierto

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., siendo las 11:00 horas del día 01 de junio de 2026, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, y modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 30 de abril de 2026, publicada en BOJA número 86, de 7 de mayo de 2026, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Encarnación Gavira Amuedo, Subdirectora de Contratación y Recursos Materiales

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- M.ª del Valle Anarte Ballesteros, por la Unidad de Control Interno
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- María José Arias García, Jefe de área de Promoción Y Gestión De Recursos Naturales

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión procediendo, en primer lugar, a informar que en la anterior mesa de fecha 25 de mayo de 2026, se acordó solicitar subsanación a los siguientes licitadores de la documentación del sobre 1.

	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	JOSE ENRIQUE DOMINGUEZ REBOLLO	**Debe aportar : DEUC debidamente cumplimentados. Ha dejado apartados sin contestar**
2	MANUEL CHICO OTERO	**Debe aportar : DEUC debidamente cumplimentados. Ha dejado apartados sin contestar**
3	JOSE LUIS MONTERO RODRIGUEZ	**Debe aportar : DEUC debidamente cumplimentados. Ha dejado apartados sin contestar**

A continuación, por parte de la Mesa de Contratación se revisan las subsanaciones presentadas por los licitadores, concluyendo que todas las empresas han subsanado correctamente, admitiéndose todas las ofertas presentadas los licitadores.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	02/06/2026
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	
	ENCARNACION GAVIRA AMUEDO	
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUBDVSWAHWBWYEAW37U7DXYYY3	PÁG. 1/4

Seguidamente, por parte de la presidencia se ordena el descifrado y apertura de los sobres electrónicos identificados con el nº3 en la plataforma de licitación SIREC recogiéndose los importes en el anexo que acompaña esta acta.

A tenor de lo cual la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA

Único.- Trasladar las ofertas recibidas, a la Dirección solicitante de la Contratación para su valoración.

Y siendo las 11 horas y 15 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	02/06/2026	
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	ENCARNACION GAVIRA AMUEDO		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUBDVSWAHWBWYEAW37U7DXYYY3	PÁG. 2/4	

ANEXO RESULTADO APERTURA ECONÓMICA

LOTE	NOMBRE EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	ANEXO IX-A
1	SOCIEDAD DE CAZADORES MONTES PROPIOS	1,54	APORTA
2	ASOCIACION DE CAZADORES VIRGEN DEL ROCIO	1,60	APORTA
3	C.D. S.D. DE CAZADORES SAN FRANCISCO DE BORJA	1,54	APORTA
4	SOC. DE CAZADORES DE LAS MARISMAS DE HINOJOS	3,66	APORTA
4	JOSE LUIS MONTERO RODRIGUEZ	2,13	APORTA
4	MANUEL CHICO OTERO	2,25	APORTA
4	IGNACIO SANTIAGO SOTO CRISOSTOMO	2,253	APORTA
5	SOCIEDAD DE CAZADORES DE NERVA	4,31	APORTA
6	ASOCIACION C.D. PATA DEL CABALLO	4,31	APORTA
7	SOCIEDAD DE CAZADORES DE NERVA	4,31	APORTA
7	JOSE ENRIQUE DOMINGUEZ REBOLLO	4,50	APORTA
8	SDAD DE CAZADORES NTRA SRA DE LA GRANADA	4,30	APORTA
9	C.D PEÑA JABATERA EL CINQULLO	4,50	APORTA
10	CD SAD DE CALAZODES LAS ARENAS	2,60	APORTA
11	JACINTO MARTINEZ MARIA	6,557	APORTA
12	ASOC DEPORTIVA SDAD CAZADORES PEÑAS BERROQUEÑAS	4,30	APORTA
13	SOCIEDAD DE CAZADORES DE VALVERDE DEL CAMINO	4,30	APORTA
14	SOCIEDAD DE CAZADORES DE VALVERDE DEL CAMINO	4,30	APORTA
15	SOCIEDAD DE CAZADORES DE VALVERDE DEL CAMINO	4,30	APORTA
16	ASOC DE CAZADORES ABIUD (MARIGENTA)	100,00	APORTA
17	ASOC DE CAZADORES ABIUD (MARIGENTA)	3,20	APORTA
18	ASOC DEPORTIVA SDAD CAZADORES PEÑAS BERROQUEÑAS	4,30	APORTA
19	CD SDAD DE CAZADORES PEÑA MONTERA EL PERRO	4,30	APORTA
21	SOCIEDAD DE CAZADORESD AYAMONTE	4,30	APORTA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	02/06/2026
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	
	ENCARNACION GAVIRA AMUEDO	
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUBDVSWAHWBWYEAW37U7DXYYY3	PÁG. 3/4

22	ASOC CLUB MONTERO LA ZARZA	4,30	APORTA
23	PEÑA MONTERA EL ANDÉVALO	4,30	APORTA
24	PEÑA MONTERA EL ANDÉVALO	4,30	APORTA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	02/06/2026	
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	ENCARNACION GAVIRA AMUEDO		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUBDVSWAHWBWYEAW37U7DXYYY3	PÁG. 4/4	